

ACUERDO DE CONCEJO N° 022-2007/MDJM

Jesús María, 19 de febrero de 2007

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA

VISTO; en sesión ordinaria de la fecha la Moción de Saludo presentada por el Regidor Rafael Ocaña Melgarejo; con el voto unánime de los señores Regidores y con la dispensa del trámite de Lectura y Aprobación del Acta; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Club Alianza Lima fue fundado el 15 de febrero de 1901 por un grupo de jóvenes trabajadores del Stud Alianza (de propiedad del que fuera presidente de la República, Augusto B. Leguía), quienes originalmente lo denominaron Sport Alianza;

Que, debido al clima interno que existía entre los jugadores, quienes desarrollaron grandes lazos de amistad y compañerismo, se hicieron conocidos con el apodo "los íntimos";

Que, desde sus primeras participaciones en los campeonatos de la Liga Peruana de Fútbol, el Sport Alianza empezó a identificarse como un equipo popular, que gozaba de mucha simpatía;

Que, en 1928, después de cambiar continuamente de sedes, y ya con el nombre cambiado a Alianza Lima, el Club se ubicó en un inmueble en la tercera cuadra de la Avenida Manco Capac en el distrito de La Victoria, de donde nunca más se movería y con el cual lograrían una gran identificación;

Que, durante sus 106 años de vida institucional, ha sido protagonista de muchas alegrías (22 títulos y 17 subtítulos), y tristezas, entre ellas, la tragedia registrada el 8 de diciembre de 1987, la más grande en la historia del deporte peruano;

Que, la Municipalidad Distrital de Jesús María, de manera institucional quiere expresar el reconocimiento y saludo a tan prestigiosa institución deportiva;

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL;

ACUERDO:

Artículo Unico.- EXPRESAR el RECONOCIMIENTO y SALUDO del Concejo Municipal de Jesús María, al CLUB ALIANZA LIMA, en la persona de su Presidente, señor Alfonso De Souza Ferreyra, al conmemorarse el Centésimo Sexto Aniversario de vida institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.